Máster Título Propio

Periodismo Judicial

Aval/Membresía

Society of Professional Journalists

tech universidad

tech universidad

Máster Título Propio
Periodismo Judicial

- Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**
- Duración: **12 meses**
- Titulación: **TECH Universidad**
- Horario: **a tu ritmo**
- Exámenes: **online**

Acceso web: **www.techtitute.com/periodismo-comunicacion/master/master-periodismo-judicial**

Índice

01 Presentación del programa — pág. 4

02 ¿Por qué estudiar en TECH? — pág. 8

03 Plan de estudios — pág. 12

04 Objetivos docentes — pág. 24

05 Salidas profesionales — pág. 30

06 Metodología de estudio — pág. 34

07 Cuadro docente — pág. 44

08 Titulación — pág. 52

01

Presentación del programa

El Periodismo Judicial es una disciplina que ha ganado gran importancia, ya que permite ofrecer una cobertura precisa y ética de los casos legales. Según un informe de la Asociación de Periodistas Judiciales, el 70% de los profesionales considera que la especialización en este campo ha mejorado significativamente la calidad informativa. Ante este panorama, este novedoso programa universitario de TECH se presenta como una herramienta clave para los profesionales que buscan adquirir habilidades avanzadas para cubrir de manera efectiva los procesos judiciales. Este enfoque proporciona una preparación integral para enfrentar los desafíos de un entorno legal cada vez más complejo.

Un programa exhaustivo y 100% online, exclusivo de TECH y con una perspectiva internacional respaldada por nuestra afiliación con la Society of Professional Journalists"

La creciente demanda de una cobertura precisa y rigurosa ha elevado la importancia del Periodismo Judicial en los últimos años. De hecho, la importancia de este campo radica no solo en la cobertura de juicios, sino también en su capacidad para influir en la percepción pública de la justicia. De igual modo, los medios desempeñan un papel crucial en la interpretación de los hechos judiciales, y la necesidad de profesionales capacitados para abordar estos temas de manera ética y rigurosa nunca ha sido tan alta.

En este contexto, el crecimiento del Periodismo Judicial ha ido de la mano con la necesidad de un abordaje más profesional y especializado en la cobertura de procesos legales. En este sentido, TECH ofrece una propuesta que buscará profundizar en los aspectos esenciales de este tipo de Periodismo. Para ello, proporcionará a los profesionales las herramientas necesarias que les permitirán comprender las complejidades de la información judicial.

Posteriormente, TECH proporciona una modalidad completamente online, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y accesible desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Este formato flexible permite a los profesionales adaptar esta capacitación a sus horarios, optimizando el desarrollo de sus habilidades y capacidades. Además, esta titulación universitaria contará con un invitado de prestigio mundial que ofrecerá una serie de *Masterclasses*, brindando al alumnado una experiencia única y enriquecedora, con una visión práctica y directa de los retos y oportunidades del Periodismo Judicial en el contexto global.

Asimismo, gracias a que TECH es miembro de la **Society of Professional Journalists (SPJ)**, el alumno podrá acceder a contenidos especializados sobre ética informativa, libertad de prensa y buenas prácticas profesionales. Además, tendrá la oportunidad de participar en eventos y actividades organizadas con la SPJ, ampliando su red de contactos y fortaleciendo su desarrollo profesional en un entorno periodístico internacional y en constante evolución.

Este **Máster Título Propio en Periodismo Judicial** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Periodismo
- Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet

Con Masterclasses exclusivas y con expertos de talla internacional, desarrollarás la capacidad de interpretar procesos legales y transmitir la verdad judicial"

TECH te brinda la mejor metodología docente y numerosos casos prácticos para simular los desafíos profesionales del Periodismo Judicial"

Gozarás de una capacitación práctica y flexible a tu ritmo, potenciando tus capacidades para un futuro exitoso.

El completo modelo de TECH te brinda la libertad de especializarte dónde y cuándo quieras, desarrollando al máximo tus habilidades.

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Periodismo, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextualizado, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistuba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.

Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.

La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.

03

Plan de estudios

El itinerario académico abordará contenidos fundamentales para el ejercicio del Periodismo Judicial. Por ejemplo, se profundizará en el manejo de fuentes informativas vinculadas al ámbito jurídico, así como en los principios que garantizan una cobertura imparcial y precisa. También se analizará la estructura del sistema judicial y la interpretación de documentos legales, fortaleciendo la comprensión de los procesos que sustentan la información judicial. A través del estudio práctico de juicios y la elaboración de crónicas, se trabajará la capacidad de traducir contenidos complejos en narrativas claras y rigurosas, esenciales para el desempeño profesional en medios de comunicación especializados.

Dominarás las técnicas para gestionar fuentes judiciales e interpretar juicios complejos, aplicando competencias clave en análisis de información"

Módulo 1. Concepto e historia del Periodismo Judicial. Importancia y moda informativa. El Periodismo Judicial

1.1. El Periodismo Judicial
- 1.1.1. Importancia y moda informativa
- 1.1.2. Audiencias de las noticias de tribunales
- 1.1.3. Influencia social y mediática
  - 1.1.3.1. La radio
  - 1.1.3.2. La televisión
  - 1.1.3.3. Las agencias de noticias

1.2. El Periodismo de los tribunales
- 1.2.1. Introducción
- 1.2.2. Noticias sobre los tribunales
- 1.2.3. Fuentes del Periodismo de los tribunales

1.3. El Periodismo de sucesos
- 1.3.1. Introducción
- 1.3.2. Antesala del Periodismo de tribunales
- 1.3.3. Fuentes comunes en sucesos y tribunales

1.4. El Periodismo de investigación
- 1.4.1. Introducción
- 1.4.2. Conexión con el Periodismo de tribunales
- 1.4.3. Investigación y tribunales

1.5. El Periodismo político
- 1.5.1. Introducción
- 1.5.2. Corrupción
- 1.5.3. Políticos y tribunales

1.6. El Periodismo deportivo
- 1.6.1. Introducción
- 1.6.2. Escándalos deportivos en los tribunales
- 1.6.3. Deportistas ante la ley

1.7. El Periodismo Judicial en una redacción
- 1.7.1. Estructura informativa de una redacción
- 1.7.2. La posición del periodista de tribunales
- 1.7.3. Importancia y relevancia

1.8. Los medios de comunicación y la pena de banquillo
- 1.8.1. Ética del Periodismo
- 1.8.2. Derecho al honor y derecho a la intimidad
- 1.8.3. Derecho de la información

1.9. Historia del Periodismo Judicial
- 1.9.1. Historia en España
- 1.9.2. Europa y el Periodismo Judicial
- 1.9.3. América y la crónica judicial

1.10. El periodista judicial
- 1.10.1. Formación
- 1.10.2. Especialización
- 1.10.3. Crónica del trabajo diario del periodista judicial

Módulo 2. Las fuentes del Periodismo Judicial

2.1. Fuentes del Periodismo Judicial
- 2.1.1. La clave del éxito informativo
- 2.1.2. Preservar a la fuente
- 2.1.3. Confianza de la fuente

2.2. Jueces y magistrados como fuente del Periodismo Judicial
- 2.2.1. Juez y parte
- 2.2.2. La imparcialidad del juez
- 2.2.3. Fuente inaccesible

2.3. Letrados de la administración de justicia
- 2.3.1. Acceso a la información
- 2.3.2. Enlace con el tribunal superior de justicia
- 2.3.3. Orientador del proceso

2.4. El fiscal en el Periodismo Judicial
- 2.4.1. Principio de publicidad
- 2.4.2. El escrito de acusación
- 2.4.3. El fiscal portavoz

2.5. Los abogados en el Periodismo Judicial
- 2.5.1. Acusación particular
- 2.5.2. Acusación popular
- 2.5.3. La defensa

2.6. La policía y guardia civil
- 2.6.1. Investigación judicial
- 2.6.2. Unidad adscrita
- 2.6.3. Notas de prensa de cuerpos y fuerzas de seguridad sobre hechos judicializados

2.7. Denunciantes y denunciados
- 2.7.1. Fuentes interesadas
- 2.7.2. La parcialidad de la fuente
- 2.7.3. Información de primera mano

2.8. Funcionarios de justicia
- 2.8.1. Procuradores
- 2.8.2. Peritos
- 2.8.3. Informes periciales

2.9. El testigo
- 2.9.1. Testigo, fuente directa
- 2.9.2. Testigo protegido
- 2.9.3. El relato de un hecho

2.10. El ciudadano
- 2.10.1. Periodismo de denuncia
- 2.10.2. Casos sociales
- 2.10.3. Último recurso del afectado: el altavoz de los medios de comunicación

Módulo 3. El papel del juez en el Periodismo Judicial

3.1. La figura del juez
- 3.1.1. El concepto de juez y su regulación en la constitución
- 3.1.2. Modos de acceso a la carrera judicial
- 3.1.3. Categorías de jueces
- 3.1.4. Requisitos inherentes a la figura del juez: sumisión a la ley, independencia e inamovilidad
- 3.1.5. Prohibiciones e incompatibilidades

3.2. Órgano de gobierno de jueces y magistrados: estructura y funciones
- 3.2.1. Introducción. Breve referencia a la modificación introducida por la LO 4/2013, de 28 de junio
- 3.2.2. Atribuciones del consejo general del poder judicial
- 3.2.3. Designación de los vocales del CGPJ
- 3.2.4. Reparto de competencias entre los órganos del CGPJ
- 3.2.5. Análisis de la comisión disciplinaria y promotor de la acción disciplinaria

3.3. Poder judicial y medios de comunicación
- 3.3.1. El poder judicial
- 3.3.2. Estatuto de jueces y tribunales
- 3.3.3. Gobierno interno de jueces y tribunales
- 3.3.4. El juez como fuente informativa
- 3.3.5. Gabinetes de prensa en órganos judiciales

3.4. Planta y organización de los tribunales penales
- 3.4.1. Tribunal supremo
- 3.4.2. Audiencia nacional
- 3.4.3. Tribunales superiores de justicia
- 3.4.4. Audiencia provincial
- 3.4.5. Juzgados de instrucción: funciones

3.5. La tutela judicial ante los juzgados de violencia sobre la mujer
- 3.5.1. Especialidades procesales
- 3.5.2. Medidas judiciales de protección y seguridad de la víctima
- 3.5.3. La orden de protección
- 3.5.4. La orden europea de protección
- 3.5.5. Medidas cautelares de naturaleza civil

3.6. Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales:
- 3.6.1. Clases de resoluciones judiciales
- 3.6.2. Contenido y características
- 3.6.3. Resoluciones de los letrados de la administración de justicia

3.7. La investigación penal
- 3.7.1. Incoación del proceso penal: denuncia, querella, atestado
- 3.7.2. Incoación de oficio
- 3.7.3. El plazo para la instrucción: breve referencia a la modificación introducida por la Ley 2/20 de 27 de julio
- 3.7.4. Secreto del sumario
- 3.7.5. Actuaciones a realizar en el servicio de guardia

3.8. Estatuto jurídico de las víctimas de delitos: Ley 4/2015, de 27 de abril
- 3.8.1. Concepto de víctima
- 3.8.2. Derechos extraprocesales de las víctimas de delitos
- 3.8.3. Participación de las víctimas en el proceso penal: derechos reconocidos
- 3.8.4. Medidas de protección de las víctimas
- 3.8.5. Oficinas de asistencia a las víctimas

3.9. La posición del investigado en el proceso penal
- 3.9.1. Ámbito de aplicación de la directiva 2013/48/UE
- 3.9.2. Contenido del derecho de asistencia letrada en los procesos penales: excepciones temporales
- 3.9.3. Otros derechos del sospechoso
- 3.9.4. Especial referencia al derecho a comunicar a un tercero la privación de libertad; derecho a ser asistido por letrados en los procedimientos de orden europea de detención y la renuncia a la asistencia letrada

3.10. El concepto de violencia de género y perspectiva de género. El convenio de Estambul
- 3.10.1. Introducción
- 3.10.2. El concepto de violencia de género en el convenio de Estambul y su repercusión en el artículo 1 de la LO 3/2004
- 3.10.3. Manifestaciones penales de la violencia sobre las mujeres
- 3.10.4. Competencia universal
- 3.10.5. El enjuiciamiento de género en la aplicación de los tribunales

Módulo 4. El Periodismo Judicial en la prensa escrita

4.1. El periodista judicial en la prensa escrita
- 4.1.1. ¿Cómo se hace un periodista en los juzgados?
- 4.1.2. Periodismo de tribunales vs. Periodismo de sucesos

4.2. Redacción
- 4.2.1. Lenguaje
- 4.2.2. Latinazgos y tecnicismos
- 4.2.3. Crónica de un juicio

4.3. Fuentes
- 4.3.1. Tratamiento de las fuentes
- 4.3.2. Fuentes oficiales
- 4.3.3. Confidencialidad
- 4.3.4. Los profesionales de la administración de justicia
- 4.3.5. Relación con otros medios

4.4. La fotografía judicial
- 4.4.1. ¿Cuándo, cómo y dónde?
- 4.4.2. Víctimas especialmente vulnerables
- 4.4.3. Violencia de género

4.5. El proceso judicial. De la denuncia al fallo
- 4.5.1. Seguimiento del caso
- 4.5.2. Instrucción
- 4.5.3. A juicio
- 4.5.4. Visto para sentencia
- 4.5.5. Recursos

4.6. Juicios con jurado popular
- 4.6.1. Particularidades
- 4.6.2. La identidad del jurado
- 4.6.3. Caso práctico: triple crimen de dos hermanas

4.7. La sentencia judicial
- 4.7.1. La lectura: ¿Por dónde comienzo?
- 4.7.2. Interpretación
- 4.7.3. Elaboración de la información
- 4.7.4. Otros escritos judiciales

4.8. Periódicos y agencias
- 4.8.1. Semejanzas y diferencias en el día a día
- 4.8.2. Tratamiento de la información
- 4.8.3. Uso del lenguaje

4.9. ABC
- 4.9.1. Primeras crónicas
- 4.9.2. Periodismo de los tribunales
- 4.9.3. ABC de Sevilla
- 4.9.4. Día a día del periodista

4.10. Casos relevantes en la prensa escrita
- 4.10.1. Caso de los ERE de Andalucía
- 4.10.2. Caso Marta del Castillo
- 4.10.3. Caso de La Manada

Módulo 5. Los documentos judiciales. Análisis e información

5.1. Documentos judiciales
- 5.1.1. Introducción sobre documentos judiciales
- 5.1.2. Los documentos judiciales como fuente informativa
- 5.1.3. ¿Qué contar o no de los documentos judiciales?

5.2. La sentencia
- 5.2.1. Encabezamiento
- 5.2.2. Antecedentes de hecho
- 5.2.3. Hechos
- 5.2.4. Fundamentos jurídicos
- 5.2.5. El fallo

5.3. El auto y la providencia
- 5.3.1. La providencia
- 5.3.2. El auto y tipos de autos
- 5.3.3. Recursos
- 5.3.4. El auto y recursos como noticia

5.4. Juicios con jurado
- 5.4.1. El alegato
- 5.4.2. El juicio
- 5.4.3. La deliberación

5.5. El veredicto del jurado
- 5.5.1. Audiencia pública del veredicto
- 5.5.2. El anuncio del veredicto por el jurado
- 5.5.3. Jurado, veredicto y noticia

5.6. Juicios penales
- 5.6.1. Juicios penales
- 5.6.2. Juicios en las audiencias provinciales
- 5.6.3. Las vistas en el tribunal supremo
- 5.6.4. Juicios en la audiencia nacional

5.7. El acceso al juicio
- 5.7.1. Prensa del tribunal superior de justicia
- 5.7.2. Limitaciones de espacio, sonido e imagen en sala
- 5.7.3. Audiencia pública y periodistas en sala

5.8. Preparativos del juicio para el cronista de tribunales
- 5.8.1. Documentación del caso
- 5.8.2. Repaso de hechos
- 5.8.3. Los días claves del juicio

5.9. Los protagonistas del juicio
- 5.9.1. El abogado de la defensa
- 5.9.2. El abogado de la acusación y el fiscal
- 5.9.3. Familiares y testigos

5.10. Claves para la cobertura de una vista oral
- 5.10.1. La posición en la sala y percepción de los actores durante el juicio
- 5.10.2. Informar desde la sala
- 5.10.3. Estrategia informativa

Módulo 6. Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia

6.1. El gabinete de comunicación del consejo general del poder judicial
- 6.1.1. Introducción
- 6.1.2. El Protocolo de Comunicación
- 6.1.3. La política de comunicación
- 6.1.4. Objetivos

6.2. Los gabinetes de comunicación de los tribunales
- 6.2.1. El gabinete de comunicación del tribunal supremo
- 6.2.2. Los gabinetes de comunicación de los 17 tribunales superiores de justicia
- 6.2.3. El gabinete de comunicación de la audiencia nacional

6.3. El proceso penal y su lenguaje
- 6.3.1. Un lenguaje accesible
- 6.3.2. Fase de instrucción: denuncia y querella, no demanda
- 6.3.3. Juicio oral: acusado y procesado frente a investigado e imputado
- 6.3.4. Finalización el proceso judicial: auto, sentencia y providencia

6.4. La información judicial en la fase de instrucción
- 6.4.1. Qué información se facilita
- 6.4.2. Destinatarios de la información
- 6.4.3. El secreto de las actuaciones
- 6.4.4. Las filtraciones

6.5. Límites de la comunicación judicial
- 6.5.1. El derecho al honor frente a la libertad de expresión e información
- 6.5.2. La libertad de expresión del juez
- 6.5.3. Familia, menores, violencia de género y delitos sexuales

6.6. El derecho a la información y la protección de la víctima
- 6.6.1. La protección de la víctima prevalece sobre el interés informativo
- 6.6.2. Restricciones de la publicidad del juicio
- 6.6.3. El tratamiento de las sentencias
- 6.6.4. Limitaciones a la publicidad de las sentencias

6.7. El tratamiento informativo de la violencia de género y las agresiones sexuales
- 6.7.1. ¿Cómo informar en los casos de violencia de género y agresiones sexuales?
  - 6.7.1.1. En la fase de instrucción
  - 6.7.1.2. En el juicio oral
- 6.7.2. De la crónica negra a un problema social
- 6.7.3. Pautas de actuación

6.8. Los juicios paralelos
- 6.8.1. Concepto
- 6.8.2. El derecho a la presunción de inocencia
- 6.8.3. ¿Información o espectáculo?
- 6.8.4. La judicialización de la política

6.9. La televisión y los juicios
- 6.9.1. Marco normativo
- 6.9.2. La señal institucional
- 6.9.3. En directo y por *Streaming*

6.10. Ejemplo práctico: los gabinetes de comunicación de comunicación ante un juicio mediático
- 6.10.1. Transparencia en la instrucción
- 6.10.2. Vista oral con restricciones
- 6.10.3. Publicidad de las sentencias

Módulo 7. El seguimiento informativo de un juicio. Claves para la cobertura de una vista oral

7.1. Fundamento de publicidad de La actividad jurisdiccional. El Juicio
- 7.1.1. Audiencia pública o puerta cerrada
- 7.1.2. Artículos 20 y 120 de la constitución Española. Derecho a la información, juicios públicos
- 7.1.3. Limitaciones para el periodista: menores, familia y delitos sexuales

7.2. Juicios civiles
- 7.2.1. Familia
- 7.2.2. Contencioso administrativo
- 7.2.3. Laboral

7.3. Jurisdicción militar
- 7.3.1. Juzgado togado militar
- 7.3.2. Tribunal militar
- 7.3.3. Sala quinta del tribunal supremo

7.4. Derecho Canónico
- 7.4.1. El proceso contencioso oral
- 7.4.2. Procesos matrimoniales canónicos
- 7.4.3. Proceso de nulidad de la sagrada ordenación

7.5. Técnicas alternativas de resolución de conflictos
- 7.5.1. Arbitraje
- 7.5.2. Mediación
- 7.5.3. Mediación Penal
- 7.5.4. Negociación
- 7.5.5. Conciliación

7.6. Justicia Internacional
- 7.6.1. Corte Penal Internacional
- 7.6.2. Tribunales especiales internacionales
- 7.6.3. Corte Internacional de Justicia de La Haya

7.7. Tribunal de Justicia de la Unión Europea
- 7.7.1. El Tribunal de Justicia
- 7.7.2. El Tribunal General
- 7.7.3. El Papel del Parlamento Europeo

7.8. Tribunales Constitucionales Internacionales
- 7.8.1. Tribunal Constitucional Federal de Alemania
- 7.8.2. Suprema Corte Constitucional de Egipto
- 7.8.3. Tribunal Constitucional de Sudáfrica
- 7.8.4. Tribunal Constitucional de Bolivia
- 7.8.5. Corte Constitucional de Colombia
- 7.8.6. Tribunal Constitucional de Perú

7.9. Tribunales EEUU
- 7.9.1. Corte Suprema
- 7.9.2. Tribunales federales
- 7.9.3. Tribunales de apelación

7.10. Jurisdicción universal
- 7.10.1. Crímenes de guerra
- 7.10.2. Lesa Humanidad
- 7.10.3. Genocidio
- 7.10.4. La protección de los Derechos Humanos en la Unión Europea

Módulo 8. Las noticias judiciales en la prensa digital

8.1. El origen de Confilegal. La idea
- 8.1.1. Los impulsores periodísticos de Confilegal y su recorrido profesional. El factor humano
- 8.1.2. Análisis de la competencia
- 8.1.3. Verificación de la existencia del nicho
- 8.1.4. El nombre

8.2. La definición del proyecto
- 8.2.1. Identificación específica de los públicos al que va a ir dirigido
- 8.2.2. Definición del contenido específico de Confilegal. Propio y agencia
- 8.2.3. Estructura del medio: recursos humanos y materiales necesarios

8.3. Viabilidad: la búsqueda del "caballo blanco"
- 8.3.1. El "caballo blanco" nos buscó a nosotros
- 8.3.2. La gestación del plan de negocio
- 8.3.3. Identificación de objetivos a corto, medio y largo plazo

8.4. El diseño de Confilegal
- 8.4.1. La elección de la plataforma
- 8.4.2. El *hosting* y el dominio
- 8.4.3. La fotografía. Recursos gráficos
- 8.4.4. La forma de escribir, esencial

8.5. El plan de Marketing: la búsqueda de la "gasolina"
- 8.5.1. Anunciantes
- 8.5.2. Publicidad programática
- 8.5.3. Otro tipo de publicidades
- 8.5.4. Tiempo de suscripciones

8.6. Redes sociales: ¿Dónde hay que estar?
- 8.6.1. Estrategia de publicación diaria
- 8.6.2. Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram
- 8.6.3. WhatsApp y Telegram, los canales privilegiados

8.7. ¿Qué buscan en Confilegal?
- 8.7.1. Los jueces
- 8.7.2. Los fiscales
- 8.7.3. Los letrados de la administración de Justicia
- 8.7.4. Los funcionarios
- 8.7.5. Abogados, procuradores, notarios, etcétera

8.8. Un medio de comunicación 24 horas sobre 24 horas
- 8.8.1. ¿Cómo es el funcionamiento interno?
- 8.8.2. ¿Cuándo son más eficaces los contenidos propios?
- 8.8.3. Ya no hay exclusivas, la rapidez manda

8.9. Acciones de refuerzo y relevancia
- 8.9.1. Los premios anuales Confilegal
- 8.9.2. Conferencias y mesas redondas

8.10. El secreto de Confilegal. La especialización
- 8.10.1. ¿Por qué los medios generalistas tienen los días contados?
- 8.10.2. El nuevo mundo ha dejado de serlo con la pandemia
- 8.10.3. Lo que está por venir

Módulo 9. Glosario y terminología jurídica para periodistas. Errores frecuentes y consejos

9.1. Glosario jurídico para periodistas judiciales
- 9.1.1. Divulgar y educar e informar
- 9.1.2. Vocabulario y expresiones jurídicas, antiperiodismo
- 9.1.3. Terminología jurídica para periodistas judiciales

9.2. La querella
- 9.2.1. Querella siempre penal
- 9.2.2. Análisis y definición de querella para el periodista
- 9.2.3. La querella como noticia

9.3. Término "presunto" y errores
- 9.3.1. La presunción de inocencia
- 9.3.2. "Presunto culpable" y "presunto delito"
- 9.3.3. La nueva figura: investigado

9.4. El secreto de las actuaciones
- 9.4.1. Secreto para todas las partes
- 9.4.2. El periodista de tribunales y el secreto de las actuaciones
- 9.4.3. Informar sobre actuaciones secretas

9.5. Demanda y denuncia
- 9.5.1. Error común
- 9.5.2. La demanda como noticia
- 9.5.3. Una denuncia: valor informativo

9.6. Las funciones del juez de instrucción y errores comunes
- 9.6.1. El juez de instrucción no juzga
- 9.6.2. El juez no detiene, lo ordena
- 9.6.3. El juez y el levantamiento del cadáver

9.7. Los Tribunales y fallos de periodista
- 9.7.1. Tribunal supremo y tribunal constitucional
- 9.7.2. Audiencia provincial y audiencia nacional
- 9.7.3. Tribunal penal internacional y tribunal europeo de derechos humanos
- 9.7.4. Juzgados de instrucción y juzgado de lo penal

9.8. El ministerio fiscal en relación con el gobierno
- 9.8.1. Nombramiento y gobierno
- 9.8.2. Publicidad de sus actuaciones y portavoz
- 9.8.3. Abogado del estado y fiscal

9.9. Planilla para seguir un juicio
- 9.9.1. Elementos informativos
- 9.9.2. ¿Quién es quién en el juicio?
- 9.9.3. Desarrollo del juicio

9.10. El periodista ante los tribunales
- 9.10.1. Responsabilidad interna o disciplinaria
- 9.10.2. Responsabilidad civil
- 9.10.3. Responsabilidad penal

Módulo 10. El abogado en el Periodismo Judicial. Acusación y defensa

10.1. El abogado en la sociedad
- 10.1.1. La importancia del abogado en la sociedad
- 10.1.2. La evolución de la abogacía
- 10.1.3. El acceso al ejercicio de la abogacía
- 10.1.4. El abogado y la verdad
- 10.1.5. Prohibiciones e incompatibilidades

10.2. Intervención del abogado en las distintas jurisdicciones
- 10.2.1. Jurisdicciones en España
- 10.2.2. Intervención del abogado en la jurisdicción laboral
- 10.2.3. Intervención del abogado en la jurisdicción penal
- 10.2.4. Intervención del abogado en la jurisdicción civil
- 10.2.5. Intervención del abogado en la jurisdicción de familia
- 10.2.6. Intervención del abogado en la jurisdicción mercantil
- 10.2.7. Intervención del abogado en la jurisdicción administrativa

10.3. El abogado y el secreto profesional
- 10.3.1. ¿Qué es el secreto profesional?
- 10.3.2. Regulación del secreto profesional
  - 10.3.2.1. Estatuto general de la abogacía
  - 10.3.2.2. Código deontológico de la abogacía Española
  - 10.3.2.3. Código deontológico de los abogados de la comunidad Europea
- 10.3.3. Función del secreto profesional
- 10.3.4. Excepciones o límites al secreto profesional
- 10.3.5. El secreto de las comunicaciones entre el cliente y abogado
- 10.3.6. El secreto profesional en los grandes despachos

10.4. El abogado en la jurisdicción penal y los medios de comunicación
- 10.4.1. Fase de instrucción
- 10.4.2. Fase intermedia
- 10.4.3. Fase de enjuiciamiento
- 10.4.4. Especialidad en la jurisdicción de menores

10.5. El abogado en la jurisdicción civil y los medios de comunicación
- 10.5.1. La jurisdicción civil en general
- 10.5.2. Especialidad de la jurisdicción civil: derecho de familia

10.6. El abogado ante el procedimiento de mediación
- 10.6.1. Concepto de mediación
- 10.6.2. Mediador y abogado, funciones distintas y complementarias
- 10.6.3. El papel del abogado en la mediación

10.7. Libertad de expresión, derecho al honor y presunción de inocencia
- 10.7.1. Libertades de expresión e información
- 10.7.2. Derecho al honor y los bulos
- 10.7.3. Protección del derecho a la presunción de inocencia
- 10.7.4. Presunción de inocencia y juicios paralelos

10.8. Los derechos de las víctimas
- 10.8.1. Concepto de víctima
- 10.8.2. Derechos de la víctima en el proceso penal
- 10.8.3. Victimización secundaria
- 10.8.4. Derechos de las víctimas frente a los medios de comunicación

10.9. Periodismo y abogacía
- 10.9.1. Las filtraciones y el secreto de sumario
- 10.9.2. Los juicios paralelos
- 10.9.3. Periodismo, abogacía y casos mediáticos

10.10. El derecho a recibir información veraz en el sistema constitucional
- 10.10.1. Concepto de veracidad
- 10.10.2. La veracidad como objeto de la información
- 10.10.3. Diferencias entre información, opinión y juicios de valor
- 10.10.4. Periodismo e información veraz

04

Objetivos docentes

Este completo programa universitario en Periodismo Judicial tiene como finalidad proporcionar a los egresados las competencias necesarias para interpretar y transmitir información precisa sobre el ámbito judicial. A través de un enfoque práctico, se les capacita en el manejo de fuentes clave, como jueces, fiscales y abogados, con el fin de ofrecer información clara y objetiva. A su vez, desarrollarán habilidades en la redacción judicial y la interpretación de documentos legales, lo que les permitirá generar contenido de calidad para los medios de comunicación. Así, los egresados estarán capacitados para desempeñarse de manera eficaz en la comunicación de temas judiciales.

Perfeccionarás la habilidad de redactar crónicas judiciales precisas, transmitiendo información de manera accesible para diversos públicos”

Objetivos generales

- Analizar el concepto e historia del Periodismo Judicial, comprendiendo su importancia y evolución en los medios de comunicación
- Desarrollar habilidades para la cobertura de juicios, enfocándose en los aspectos legales, procesales y sociales de los casos judiciales en diferentes ámbitos
- Dominar el manejo de fuentes judiciales, identificando, accediendo y gestionando fuentes claves
- Fomentar la capacidad crítica frente a la influencia mediática en los tribunales, identificando las implicaciones de la cobertura informativa en la opinión pública
- Explorar las técnicas de redacción y análisis de documentos judiciales, para informar sobre sentencias, autos y resoluciones de forma clara
- Potenciar las capacidades para cubrir juicios en medios digitales, adaptando las herramientas y estrategias informativas al contexto actual de la prensa digital

Te especializarás en el uso adecuado del lenguaje técnico y legal para poder traducirlo en un formato comprensible y accesible para el público"

Objetivos específicos

Módulo 1. Concepto e historia del Periodismo Judicial. Importancia y moda informativa. El Periodismo Judicial

- Comprender el impacto del Periodismo Judicial en la sociedad y los medios de comunicación, destacando su relevancia en la moda informativa
- Explorar las fuentes principales en el Periodismo de tribunales y cómo influyen en la construcción de las noticias judiciales
- Evaluar la ética del Periodismo Judicial, en especial respecto al derecho al honor, la intimidad y la libertad de información
- Analizar la historia del Periodismo Judicial en diferentes regiones, abordando los casos más emblemáticos y su evolución a lo largo del tiempo

Módulo 2. Las fuentes del Periodismo Judicial

- Determinar a función de jueces y magistrados como fuentes en el Periodismo Judicial, considerando la imparcialidad y el acceso a la información
- Identificar el papel de los letrados de la administración de justicia en la labor informativa y su conexión con los tribunales superiores
- Examinar la contribución de los abogados al Periodismo Judicial, diferenciando las perspectivas de la acusación particular, popular y la defensa
- Investigar la influencia de los testigos y denunciantes en la información judicial, evaluando su objetividad y el valor de sus relatos directos

Módulo 3. El papel del juez en el Periodismo Judicial

- Describir el concepto de juez y su regulación en la constitución
- Examinar los métodos de acceso a la carrera judicial y las distintas categorías de jueces
- Detallar los requisitos inherentes a la figura del juez, como la sumisión a la ley, independencia e inamovilidad
- Analizar las funciones y la estructura del órgano de gobierno de jueces y magistrados, con enfoque en la modificación de la LO 4/2013

Módulo 4. El Periodismo Judicial en la prensa escrita

- Detallar cómo se forma un periodista judicial en los juzgados y las diferencias entre el Periodismo de tribunales y el Periodismo de sucesos
- Explorar el uso del lenguaje en la redacción judicial, con especial atención a los latinazgos, tecnicismos y la estructura de las crónicas de juicio
- Abordar la relación entre los periodistas y las fuentes oficiales en el ámbito judicial, considerando la confidencialidad y el trato adecuado de las fuentes
- Investigar cómo los casos relevantes, como los de los ERE de Andalucía, Marta del Castillo y La Manada, son tratados en la prensa escrita

Módulo 5. Los documentos judiciales. Análisis e información

- Indagar sobre los documentos judiciales y su valor como fuente de información en el contexto del Periodismo Judicial
- Explicar la estructura de una sentencia judicial, identificando sus elementos clave y su relevancia para la información pública
- Investigar el significado de los autos y providencias judiciales, diferenciando sus tipos y cómo se convierten en noticia
- Desarrollar una comprensión sobre los juicios con jurado, explorando sus fases clave y el papel de los veredictos en la cobertura mediática

Módulo 6. Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia

- Investigar las funciones y objetivos del gabinete de comunicación del Consejo General del Poder Judicial
- Distinguir las prácticas de los gabinetes de comunicación de diferentes tribunales, como el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional
- Explicar cómo se maneja el lenguaje judicial durante la fase de instrucción y en los juicios orales
- Definir los límites legales y éticos que afectan la comunicación judicial, con énfasis en la protección de las víctimas y la libertad de expresión

Módulo 7. El seguimiento informativo de un juicio. Claves para la cobertura de una vista oral

- Analizar las implicaciones del derecho a la información y la publicidad de los juicios públicos según los artículos 20 y 120 de la Constitución Española
- Examinar las limitaciones y restricciones que enfrentan los periodistas en la cobertura de juicios que involucran menores, familiares y delitos sexuales
- Comparar los distintos tipos de juicios civiles, como los de familia, contencioso administrativo y laboral, en relación con su cobertura mediática
- Describir el funcionamiento de la jurisdicción militar, incluyendo los juzgados togados militares y la Sala Quinta del Tribunal Supremo

Módulo 8. Las noticias judiciales en la prensa digital

- Establecer el origen de Confilegal, incluyendo el recorrido profesional de sus impulsores y la competencia
- Definir el público objetivo y el tipo de contenido específico dirigido a cada grupo
- Seleccionar la plataforma adecuada y los recursos técnicos, como hosting y dominio, para el correcto funcionamiento de Confilegal
- Promover el uso de redes sociales clave y una publicación diaria para ampliar el alcance y relevancia de Confilegal

Módulo 9. Glosario y terminología jurídica para periodistas. Errores frecuentes y consejos

- Definir y explicar el vocabulario y las expresiones jurídicas más comunes, orientando al periodista para evitar el antiperiodismo
- Clarificar el término "querella" en su contexto penal y cómo debe ser tratada como noticia
- Identificar los errores frecuentes en el uso de términos como "presunto culpable" y "presunto delito", y cómo manejar la figura del "investigado"
- Aclarar el concepto del secreto de las actuaciones judiciales y cómo los periodistas deben manejar esta información

Módulo 10. El abogado en el Periodismo Judicial. Acusación y defensa

- Describir el rol del abogado en la sociedad, destacando su evolución y funciones esenciales
- Examinar la intervención del abogado en distintos ámbitos jurisdiccionales y su relación con los medios
- Comprender el alcance del secreto profesional y sus implicaciones dentro de la abogacía
- Analizar el papel del abogado en procesos de mediación, diferenciando sus funciones de las del mediador

05

Salidas profesionales

Este novedoso Máster Título Propio abre puertas a un mundo de oportunidades profesionales en el ámbito de la justicia. Gracias a su enfoque especializado, los profesionales podrán desarrollar habilidades para cubrir temas legales complejos, desde juicios hasta sentencias, siempre con un análisis preciso. Sumado a esto, manejarán las fuentes informativas del sector, lo que les permitirá desempeñarse con eficacia en medios de comunicación, gabinetes de comunicación judiciales y consultorías. Por lo tanto, este programa universitario proporcionará las herramientas necesarias para integrar la labor periodística con el riguroso mundo judicial, creando perfiles altamente demandados en el mercado laboral.

Transmitirás la verdad con rigor y te adentrarás al universo profesional del Periodismo Judicial"

Perfil del egresado

El egresado estará preparado para analizar e informar con precisión sobre asuntos legales, desarrollando un enfoque crítico y objetivo. De hecho, dominará el uso de fuentes confiables, la redacción rigurosa y la cobertura ética de casos judiciales de alto impacto. Además, adquirirá las herramientas necesarias para distinguir entre información, opinión y juicio de valor, garantizando una comunicación clara y equilibrada. Como resultado, fortalecerá el criterio profesional para abordar temas complejos del ámbito jurídico con responsabilidad. Gracias a estas competencias, podrá ejercer un Periodismo Judicial especializado, capaz de contribuir al entendimiento público de la justicia con claridad, rigor y credibilidad.

Traducirás el lenguaje jurídico en noticias claras, precisas y accesibles, convirtiéndose en un referente en Periodismo Judicial.

- **Manejo de fuentes confiables:** Contrastar información, acceder a documentos oficiales y entrevistar expertos para ofrecer noticias verificadas y de alto valor informativo
- **Interpretación de resoluciones judiciales:** Comprender sentencias, autos y escritos legales para traducir su contenido en información accesible y precisa
- **Cobertura informativa en juicios:** Relatar el desarrollo de audiencias con objetividad, asegurando un enfoque imparcial y ajustado a la legalidad
- **Adaptación del lenguaje jurídico:** Transformar términos técnicos en contenidos comprensibles sin perder el rigor necesario en la comunicación legal

Después de realizar el programa universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

1. **Periodista especializado en tribunales:** Encargado de cubrir juicios, investigar casos judiciales y analizar resoluciones legales para medios de comunicación.
2. **Redactor en medios jurídicos:** Responsable de elaborar noticias y reportajes sobre normativas, procesos judiciales y casos relevantes en publicaciones especializadas.
3. **Analista de información legal en medios:** Dedicado a la interpretación y explicación del impacto de decisiones judiciales y legislativas para audiencias generales.
4. **Corresponsal judicial:** Responsable de informar desde tribunales nacionales o internacionales, brindando cobertura detallada sobre juicios y sentencias.
5. **Editor de contenido legal:** Supervisor de artículos, reportajes y análisis sobre temas jurídicos en medios impresos y digitales.
6. **Asesor en comunicación institucional de organismos judiciales:** Encargado de diseñar estrategias de comunicación para fiscalías, cortes y otras instituciones del ámbito legal.
7. **Documentalista de casos judiciales:** Dedicar a sistematizar información y elaborar informes detallados sobre procesos y resoluciones judiciales para diversos públicos.
8. **Investigador de asuntos judiciales para medios:** Encargado de realizar reportajes en profundidad sobre corrupción, crimen organizado y otras problemáticas legales de interés público.

Te convertirás en un Periodista influyente e innovador en divulgación Judicial, dominando un lenguaje claro, preciso y atractivo"

06

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los ***case studies*** con el ***Relearning***, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera"

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

"En TECH NO tendrás clases en directo (a las que luego nunca puedes asistir)"

Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.

Método *Relearning*

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.

> *La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”*

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.

Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:

Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.

Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.

Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".

Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.

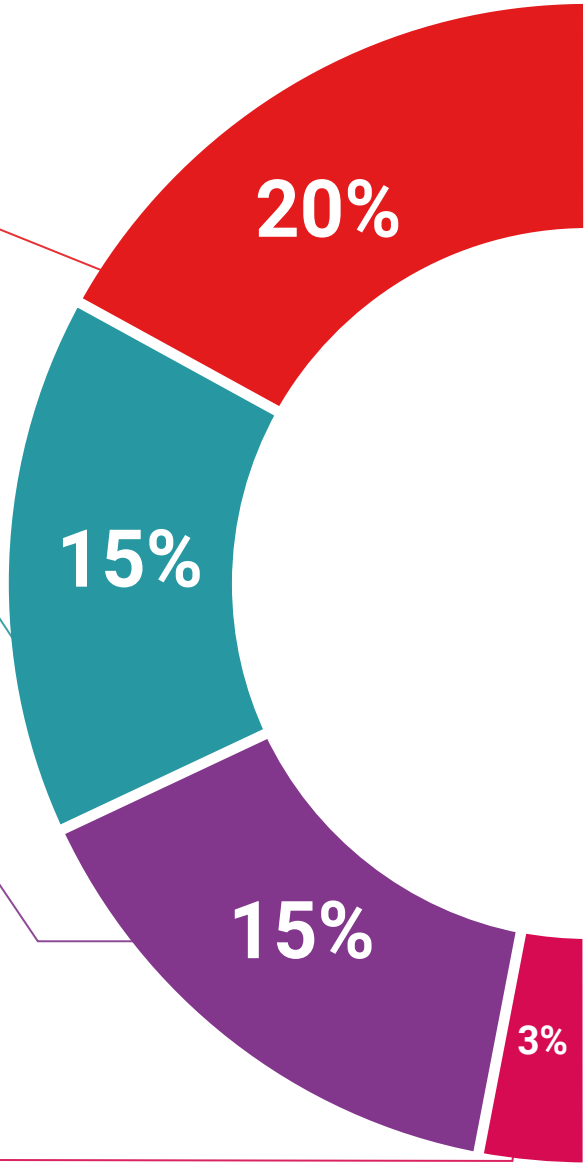

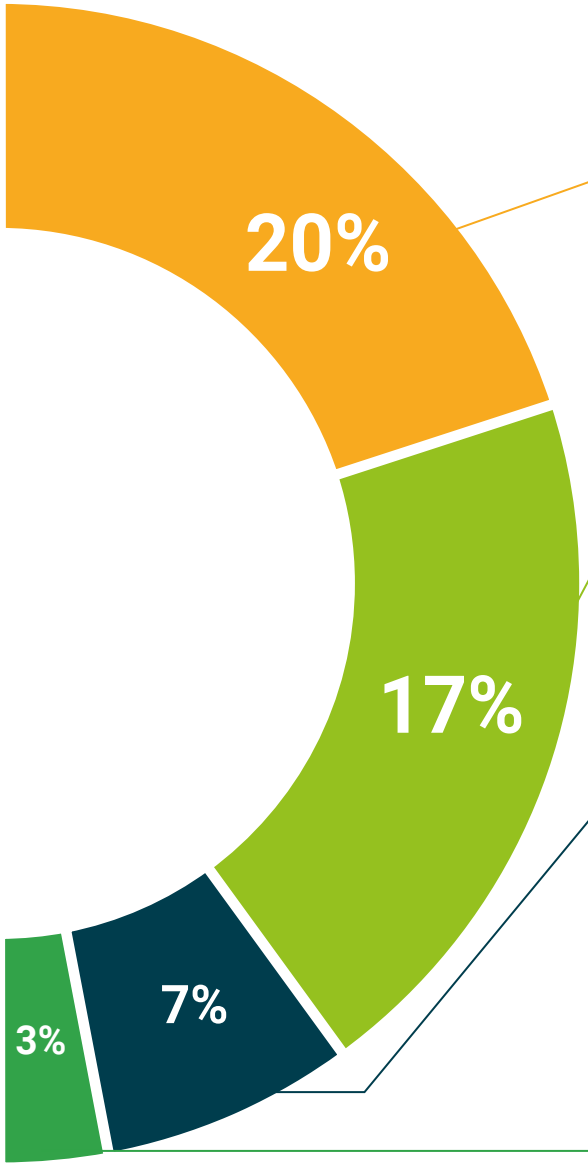

Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.

Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.

Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.

Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.

07

Cuadro docente

Este amplio programa universitario ha sido cuidadosamente diseñado por un equipo de expertos en Periodismo, cuya amplia trayectoria tanto en el ejercicio profesional como en la docencia respalda la solidez de sus aportes. En este sentido, han identificado la imperante necesidad de una preparación rigurosa y especializada en el ámbito jurídico. Por ello, han integrado su conocimiento y experiencia con el propósito de ofrecer un contenido exhaustivo y actualizado. Como resultado, quienes se capaciten en esta área, accederán a una capacitación integral que les permitirá desenvolverse con solvencia en el campo del Periodismo Judicial, respondiendo a las exigencias contemporáneas de la profesión.

Con el respaldo de expertos de prestigio internacional, explorarás metodologías vanguardistas y escenarios prácticos que replican el ejercicio real de la profesión"

Director Invitado Internacional

Javier Ronda Iglesia es **Periodista Responsable de Sucesos y Tribunales** en Canal Sur Radio. También, es **Presidente de la Gestora** de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, Investigador, Profesor Universitario y Autor de libros y numerosas publicaciones.

Sus trabajos a lo largo de su trayectoria como **Doctor en Periodismo y Comunicación** han sido notables, tanto, que ha recibido **importantes premios** por ellos, pudiéndose destacar la distinción **Soldado de Honor de la Unidad Militar de Emergencias** del Ministerio de la Defensa o el **Premio Nacional de Periodismo** de la Guardia Civil en modalidad de radio por su cercana labor con esta institución.

A su vez, ha participado en innumerables eventos especializados y es Colaborador de programas de estudio de posgrado en Periodismo Judicial.

Dr. Ronda Iglesias, Javier

- Periodista Responsable de Sucesos y Tribunales en Canal Sur Radio
- Presidente de la Gestora de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar
- Profesor Asociado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla
- Investigador
- Autor del libro: *Vecino de Guardia, Tricornio de Guardia y Manual de Periodismo Judicial*, publicado por la Universidad de Sevilla
- Doctor en Periodismo y Comunicación por la Universidad de Sevilla
- Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Sevilla
- Estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Oberta de Cataluña
- Distinción Soldado de Honor de la Unidad Militar de Emergencias, Ministerio de Defensa
- Premio Nacional de la Guardia Civil en la modalidad de radio
- Miembro de: Asociación de Prensa de Sevilla, FAPE, Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos

Gracias a TECH podrás aprender con los mejores profesionales del mundo"

Dirección

Dra. Campra García de Viguera, Marián

- Directora y Asesora de Comunicación
- Directora de Comunicación de la Asociación de Jefes y Directivos de la Policía Local de Andalucía (AJDEPLA)
- Directora de Comunicación de la Casa de Galicia en Sevilla
- Directora de Comunicación de la Clínica Estética GOLDEN
- Directora de Comunicación de la Fundación +21
- Directora de Comunicación de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores
- Asesora de Comunicación de Unixa Abogados y Consultores
- Doctora en Periodismo y Comunicación por la Universidad de Sevilla
- Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Camilo José Cela. Madrid
- Ponente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Ceuta como Experta en Gabinetes de Comunicación en el Curso de Verano Imagen y Poder de los Medios de Comunicación
- Ponente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Ceuta como Experta en Gabinetes de Comunicación en las Jornadas de Violencia de Género y Medios de Comunicación

Profesores

D. Berbell Bueno, Carlos

- Director del diario digital Confilegal
- Periodista del Consejo General del Poder Judicial de España
- Colaborador en TVE, Radio Nacional de España, Antena 3 y Cadena COPE
- Asesor de Imagen de Justicia en el Consejo General del Poder Judicial y Tribunal Supremo
- Consultor Internacional en Eurosocial
- Consultor internacional en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Consultor internacional en la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)
- Director y Presentador del programa: Poder Judicial, Tribunal Televisión
- Profesional en todos los ámbitos de la comunicación: medios impresos, radio, televisión y comunicaciones corporativas
- Profesor Universitario
- Licenciado en Ciencias de la Imagen por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid
- Especialización en Periodismo de Investigación por la Universidad de Nueva York

Dña. Murillo González, Clara

- Redactora en Espejo Público y Especial Coronavirus
- Graduada en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- Grado en Periodismo por la Universidad de Sevilla
- Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- Máster en Periodismo Judicial por la Universidad TECH

D. Gutiérrez Romero, Francisco Manuel

- Magistrado Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Número Dos de Sevilla
- Destinado como Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número Tres de Ceuta, con funciones de Registro Civil y como Juez en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número Uno de Aracena, La Puebla Del Río, Sevilla
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla
- Profesor de Derecho Penal y Procesal por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía

D. Ruiz Eraso, Gonzalo

- Jefe de Prensa del Tribunal Superior de Justicia de Navarra
- Redactor de Tribunales en Diario de Navarra
- Redactor de Tribunales en Alerta
- Redactor de Deportes en Diario Vasco
- Redactor de Informativos de la Cadena Cope de Bilbao
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra
- Máster de Periodismo de la Universidad del País Vasco y de Vocento
- Título de la Escuela de Práctica Jurídica por la Universidad de Navarra
- Ponente de: Justicia y Medios de Comunicación por el TSJ de Murcia, Derecho a la Información y Actuaciones Penales por el CGPJ, Especialización Jurídica contra la Violencia de Género por el Colegio de Abogados de Pamplona y el INI, Jornadas Nacionales de Comunicación y Justicia por el CGPJ y el TSJ de la Comunidad Valenciana

Dr. Pareja García, Borja

- Abogado en Recursos Legales
- Socio fundador de Unixa
- Gerente de Departamento en Hotel Condestable Iranzo
- Responsable de Administración en Raydlo Grupo Integral
- Responsable en Grupo Hostelero Portofino
- Empresario de Hostelería y Socio Mayoritario en Construcciones y Promociones Payasur SL
- Doctorado en la Universidad de Jaén
- Grado en Derecho
- Máster en Derecho Penitenciario por la Universidad de Jaén
- Máster de la Abogacía por la Universidad Antonio de Nebrija
- Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil

Dña. Pérez Pino, Virginia

- Inspectora de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía
- Presidenta de la Asociación de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía durante el período bienal
- Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía
- Licenciada en Derecho con Especialidad en Derecho Público por la Universidad de evilla
- Oposiciones al Cuerpo Superior de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía

D. Zarza López, José Antonio

- Redactor en La Fábrica de la Tele
- Redactor en Sevilla Magazine
- Redactor en Onda Cádiz
- Redactor en Radio Andalucía Información
- Graduado en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- Locución de Radio y Televisión en Eduvoz Formación
- Guion, Grabación y Edición de Reportajes en Blogosur

D. Díaz Conejero, Jesús

- Redactor de Tribunales en ABC de Sevilla
- Responsable de Tribunales y Sucesos, redactor de Sociedad y responsable de cierre regional en Europa Press Andalucía
- Responsable de Comunicación del Centenario del Voto Concepcionista en Marchena
- Licenciado en Ciencias de la Comunicación (especialidad Periodismo) por la Universidad de Sevilla
- Técnico en Comunicación Empresarial por la CEA

Dña. Torres Moreno, Inmaculada

- Abogada Especializada en Derecho Público, Penal y Familiar
- Abogada Penalista en Despacho Privado
- Abogada Penalista del Despacho Colectivo Montero-Aramburu Abogados
- Asesora de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla

08

Titulación

El Máster Título Propio en Periodismo Judicial garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Universidad.

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Máster Título Propio en Periodismo Judicial** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Máster Propio** emitido por **TECH Universidad.**

Este título expedido por **TECH Universidad** expresará la calificación que haya obtenido en el Máster Título Propio, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

TECH es miembro de la **Society of Professional Journalists (SPJ)**, una de las organizaciones internacionales más prestigiosas en el ámbito periodístico. Esta afiliación reafirma su compromiso con la ética informativa, la libertad de prensa y la capacitación continua de los profesionales del sector.

Aval/Membresía

Título: **Máster Título Propio en Periodismo Judicial**

Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**

Duración: **12 meses**

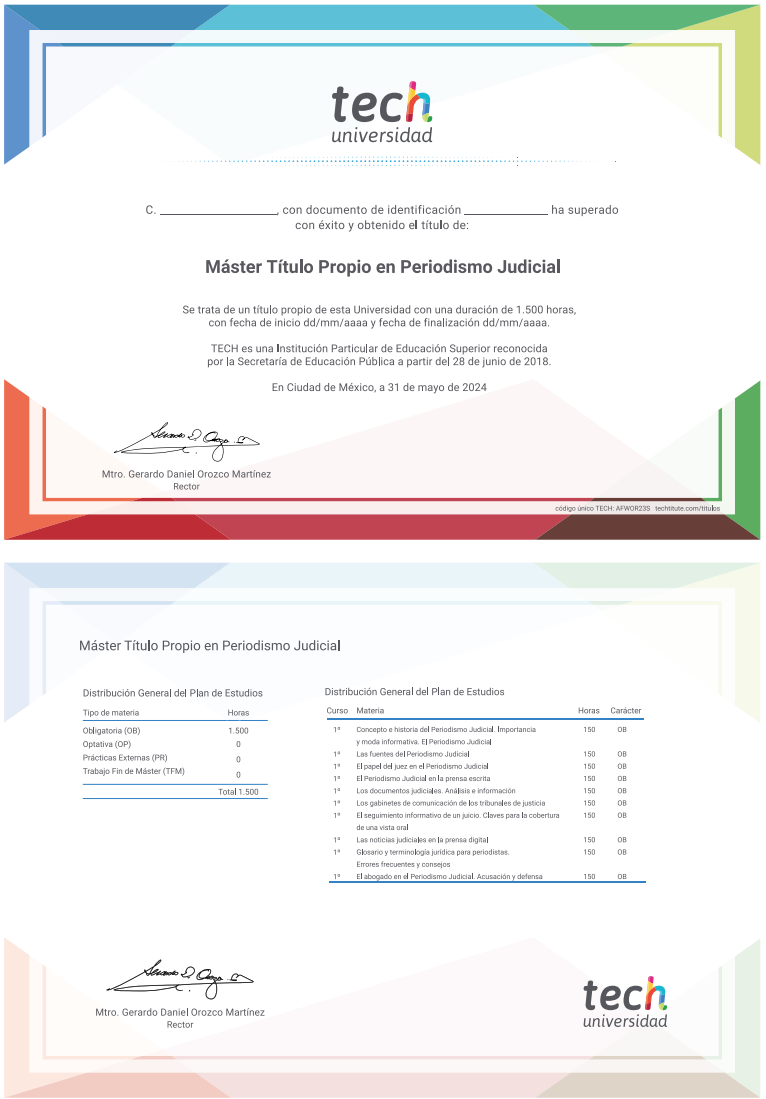

tech universidad

D. _____, con documento de identificación _____ ha superado con éxito y obtenido el título de:

Máster Título Propio en Periodismo Judicial

Se trata de un título propio de esta Universidad con una duración de 1.500 horas, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH es una Institución Particular de Educación Superior reconocida por la Secretaría de Educación Pública a partir del 28 de junio de 2018.

En Ciudad de México, a 31 de mayo de 2024

Mtro. Gerardo Daniel Orozco Martínez
Rector

código único TECH: AFWOR23S techtitute.com/titulos

Máster Título Propio en Periodismo Judicial

Distribución General del Plan de Estudios

Tipo de materia	Horas
Obligatoria (OB)	1.500
Optativa (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0
Total	1.500

Distribución General del Plan de Estudios

Curso	Materia	Horas	Carácter
1º	Concepto e historia del Periodismo Judicial. Importancia y moda informativa. El Periodismo Judicial	150	OB
1º	Las fuentes del Periodismo Judicial	150	OB
1º	El papel del juez en el Periodismo Judicial	150	OB
1º	El Periodismo Judicial en la prensa escrita	150	OB
1º	Los documentos judiciales. Análisis e información	150	OB
1º	Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia	150	OB
1º	El seguimiento informativo de un juicio. Claves para la cobertura de una vista oral	150	OB
1º	Las noticias judiciales en la prensa digital	150	OB
1º	Glosario y terminología jurídica para periodistas. Errores frecuentes y consejos	150	OB
1º	El abogado en el Periodismo Judicial. Acusación y defensa	150	OB

Mtro. Gerardo Daniel Orozco Martínez
Rector

tech universidad

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

tech universidad

Máster Título Propio
Periodismo Judicial

- Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**
- Duración: **12 meses**
- Titulación: **TECH Universidad**
- Horario: **a tu ritmo**
- Exámenes: **online**

Máster Título Propio

Periodismo Judicial

Aval/Membresía

Society of Professional Journalists

tech universidad